Audext
auditores externos

AGRICOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

AGRICOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, mediante escritura pública del 18 de Junio 1996, inscrita en el registro mercantil el 27 de Septiembre 1996.

Su objeto social es el cultivo y venta al por mayor de cacao.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda # 415 entre la Calle Tercera y Cuarta, Guayaquil – Ecuador, la compañía mantiene un total de 21 empleados.

ANTECEDENTES

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías N°. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011. Artículo primero.- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

1. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
2. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

2. BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañias, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 – Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la

Audext
auditores externos

Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por el valor de mercado de ciertos activos, que se encuentran especificadas en sus políticas de contabilidad.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) al 31 de diciembre 2013.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

3.1. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal, de acuerdo a la **sección 30 Moneda funcional de la entidad** (Moneda Funcional párrafo 30.2).

3.2. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información contenida en estos Estados Financieros, es responsabilidad de la Administración de compañía AGRICOLA E INDUSTRIAL TERRANOSTRA S.A., **sección**

Audext
auditores externos

2 Conceptos y Principios Generales (Objetivos de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades párrafo 2.3) quienes manifiestan expresamente qué se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiara (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos y a reconocer en el futuro en los estados financieros, son las siguientes:

- Estimación de la vida útil y valor de mercado de los siguientes activos:
  - Instrumentos Financieros
  - Propiedad planta y equipo
  - Activos Biológicos
  - Otros
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el calculó actuarial de los beneficios a los empleados.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- Las provisiones en bases a estudios técnicas que cubren las distintas variables que afectan a los productos en existencia (densidad, humedad, entre otras).
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones (Desmantelamiento).
- Valor de mercado de activos biológicos
- Activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros.

3.3. CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando;

- Se espera realizar el activo, o tiene la intensión de venderlos a consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o,
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Espera liquidar un pasivo en su ciclo normal de operación
- Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar
- El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o,
- La compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía considera como efectivo a la caja así como a los depósitos bancarios a la vista, y se considera como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez y que están sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por tanto una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo, sección 7 párrafo 7.2.

ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad ha optado aplicar como política de contabilidad lo previsto en la sección 11 y sección 12 en su totalidad.

a. Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabiliza inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos

de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, sección 11 párrafo 13

b. Inversiones

Las inversiones son valorizadas al costo amortizado, sección 11 párrafo 15.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación **(Deterioro de un instrumento financiero párrafo 11.21)** para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente (**Reversión** párrafo 11.26)

Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja

en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

c. Inventarios

Los inventarios son valorizados al costo y al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (párrafo 13.4), el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales (párrafo 13.11). El inventario en tránsito está valuado al costo según factura.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

- Insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.
- Producto terminado: se utiliza el costo promedio (sección 13 párrafo 16 al 18) o al valor neto realizable (precio de venta – costos de terminación – Gastos de Comercialización) al cierre de cada año según corresponda a cada grupo o línea de producto.

d. Propiedad planta y equipo

Costo

Audext
auditores externos

Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (**Medición al momento de su reconocimiento y componentes del costo sección 17 párrafos 9 al 12**) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro (**Medición posterior al reconocimiento inicial sección 17 párrafos 15 al 26**).

El costo de activos auto-construidos, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados (S. 17 párrafo 10 literal c).

Los gastos financieros se registrarán de acuerdo a la sección 25 costos por préstamos.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas son registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipos son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (pérdidas)" en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad, y sus costos puedan ser medidos de forma confiable. Los costos del mantenimiento habitual de propiedad, planta y equipos son reconocidos en el resultado cuando ocurren (S.17 p. 15).

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipos. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Años estimados de vida útil en años

Grupo de Activos

Edificios e Infraestructuras	20 a 60
Instalaciones	10 a 20
Maquinarias y Equipos	10 a 35
Equipos tecnológicos	3 a 10
Vehículos	10 a 25
Otros activos fijos	10 a 30

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

e. Cargos diferidos

En cargos diferidos se presentan principalmente registros de productos, los cuales tienen una vida útil definida y se muestran al costo histórico menos su amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo a su vida útil definida de 5 años.

f. Activo Biológico (Sección 34)

La política contable adoptada por la empresa para sus activos biológicos es el modelo del costo.

Una entidad reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

(a) la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;

(b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y

(c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La entidad medirá los activos biológicos (modelo del costo) cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La entidad medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 u otras secciones de esta NIIF.

g. Provisiones

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
c. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revertirán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

h. Provisión para jubilación y desahucio

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal (Código de trabajo artículo 216) a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución, y en casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador (C.T. art. 185 y 188). La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías o Bancos. (Sección 28 párrafo 18 al 20).

El párrafo 20 de la sección 28 indica lo siguiente "Esta NIIF no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos" pero para fines deducibilidad tributaria la Ley de Régimen Tributario Interno - Reglamento en su artículo 28 literal f; indica la importancia de la contratación de empresas actuariales calificadas.

i. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden principalmente a cuentas por pagar propias al giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondiente valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método de interés implícito para las cuentas a largo plazo, (sección 11).

j. Impuesto a la ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera, clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivo y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período (sección 29 párrafos 3 al 14).

k. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo (**párrafo 2.36**), es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo los **Conceptos y Principios Generales Sección 2**, el grupo registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

Las ventas ordinarias se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

l. Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de explotación:** Actividades típicas de la operativa de los negocios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación:** Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

m. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta Extraordinaria de Accionistas lo aprueba en función de la política de dividendos acordada (Ley de Compañías art. 208).

Audext
auditores externos

n. **Período Contable**

El período contable en el Ecuador es del 1 de enero al 31 de diciembre XXXX.

Audext
auditores externos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota		A	
Efectivo y equivalente de efectivo		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Efectivo en caja y bancos	(1)	18.263,96	10.713,09
Suman		18.263,96	10.713,09

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

Nota		B	
Cuentas y documentos por cobrar		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Clientes	(1)	67.281,87	63.650,10
C.T. a favor de la empresa (I. R.)	(2)	1.002,31	1.169,35
Anticipo Impuesto a la Renta	(3)	7.889,69	6.586,08
Suman		$ 76.173,87	$ 71.405,53

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a facturas por venta de cacao con crédito entre 1 a 30 días, sin interes, concentradas en la ciudad de Naranjal.

(2) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde al crédito tributario IR., a favor del contribuyente despues de liquidar el impuesto a la renta en el formulario 101 SRI.

(3) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden al calculo del anticipo del impuesto a la renta según lo que se estipula en el art. 41 numeral 2 literal b de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Nota		C	
Inventarios		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Inventarios de productos en proceso	(1)	-	-
Inventarios de materia prima	(1)	-	-
Inv. De suminist/mater	(1)	4.318,16	4.678,16
Suman		$ 4.318,16	$ 4.678,16

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la compañía mantiene inventario de suministros y materiales, relacionados al giro del negocio.

Nota		D	
Propiedad Planta y Equipo		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Muebles y Enseres	(1)	8.210,39	8.210,39
Maquinarias y Equipos	(1)	111.772,96	111.772,96
Vehículos	(1)	164.064,60	164.064,60
Depreciación acumulada	(1)	(268.634,29)	(281.940,01)
Terrenos	(1)	380.233,73	380.233,73
Otros activos diferidos	(1)	2.636.308,02	2.366.309,02
Amortización acumulada	(1)	(2.061.891,62)	(2.061.891,62)
Suman		$ 970.063,79	$ 686.759,07

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la compañía mantiene registrado al costo historico la propiedad planta y equipo, parte de los activos diferidos fueron reclasificado al activo biológico (plantaciones en crecimiento)

Nota		E	
Activos biológicos		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Plantaciones en crecimiento	(1)	120.001,00	390.000,00
Suman		$ 120.001,00	$ 390.000,00

(1) Al 31 de diciembre de 2013 , la compañía mantiene activos biológicos que corresponden a plantas en crecimiento de cacao, los montos establecidos se recogió del informe de la SENAGUA por un total de 103 hectareas a un valor de $ 3.000 por cada hectarea de plantaciones de cacao, el modelo utilizado para la medición de los activos biológicos es el costo histórico, de conformidad con la sección 34 otros casos especiales.

Nota		F	
Cuentas y documentos por pagar		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Proveedores	(1)	151.188,19	3.986,95
R.F. IVA por pagar	(2)	118,12	229,13
RF.IR. Por pagar	(2)	215,19	300,20
Anticipo Impuesto a la Renta	(2)	7.889,69	6.586,06
22% IR. Por pagar	(3)	0,00	0,00
15% participación trabajadores	(4)	1.133,97	1.224,82
Beneficios Sociales	(5)	19.810,69	17.555,20
IESS por Pagar	(6)	1.839,74	1.503,80
Otras cuentas por pagar	(7)	28.488,54	0,00
Suman		**$ 210.684,13**	**$ 31.386,16**

(1) Al 31 de diciembre de 2013, corresponden a facturas por compras de suministros y materiales, con vencimiento hasta 180 días, sin interes valores que serán liquidados en futuros ejercicios económicos.

(2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la compañía mantiene deuda con la administración tributaria, valores que seran liquidados en el siguiente ejercicio económico.

(3) La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre 2012, ha sido calculada según la disposición transitoria primera del código orgánico de la producción, comercio e inversiones (RO-S 351: 29-dic-2010), donde dispone: "Primera.- la reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades contemplada en la reforma al art.37 de la ley de régimen tributario interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011 la tarifa impositiva será del 24%
- Durante el ejercicio fiscal 2012 la tarifa impositiva será del 23%
- A partir del ejercicio fiscal 2013 la tarifa impositiva será del 22%

(4) La participación a trabajadores se calculó de acuerdo con el art. 97 del código de trabajo donde se establece que el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades.

(5) La compañía mantiene valores pendientes de pago correspondiente a beneficios sociales, los cuales serán liquidados en futuros ejercicios económicos.

(6) La compañía mantiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, valores correspondientes a la planilla de aportes del mes de Diciembre, los cuales serán liquidados en futuros ejercicios económicos.

(7) Las otras cuentas por pagar fueron canceladas por los accionistas de la empresa.

Nota		G	
Pasivo No Corriente		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Proveedores	(1)	48.242,39	-
Accionistas	(2)	646.701,83	835.414,09
Provisión jubilación patronal	(3)	14.750,00	22.532,00
Provisión desahucio	(3)	5.263,00	8.153,00
Cuentas por pagar	(4)	-	3.840,17
Suman		$ 714.957,22	$ 869.939,26

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a facturas por compras de suministros y materiales, con vencimiento hasta 36 meses, sin interes valores que serán liquidados en futuros ejercicios económicos.

(2) La Compañía mantiene deuda con los accionistas, valores que fueron utilizados para cubrir gastos generados por el giro del negocio.

(3) La compañía mantiene provisionado valores por jubilación y desahucio, los cuales cuales fueron determinado por la empresa ACTUARIA S.A.

(4) A Diciembre 2011 la compañía mantiene otras cuentas por pagar generadas por la actividad operativa del negocio, valores que fueron liquidados en el ejercicio económico 2013.

Nota		H	
Patrimonio		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Capital	(1)	15.000,00	15.000,00
Reserva Legal	(2)	17.004,88	17.004,88
Reserva Facultativas	(3)	50.854,54	50.854,54
Utilidad Retenida	(4)	62.180,08	63.004,67
Resultados acum. prov. de la A.P.P.V. de las NIIF	(5)	117.315,34	117.315,34
Utilidad del Ejercicio	(6)	824,59	-
Perdida del Ejercicio	(7)	-	(949,00)
Suman		$ 263.179,43	$ 262.230,43

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden al Patrimonio de la empresa, el mismo que no ha sufrido modificaciones.

Nota		I	
Ingresos		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Venta de bienes	(1)	479.590,95	535.851,42
Intereses financieros	(2)	7,53	-
Otras rentas	(3)	8.000,00	-
Suman		$ 487.598,48	$ 535.851,42

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a los ingresos ordinarios del negocio.

Nota		J	
Gastos		Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,		2012	2013
Gastos	(1)	480.038,68	527.685,91
Suman		$ 480.038,68	$ 527.685,91

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a los gastos ordinarios del negocio.

ING. CARLOS QUIMI ARCE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 070074477-4

CPA. WASHINGTON IDROVO RUGEL
CONTADOR GENERAL
R.U.C. 0908341761001